

ARHOE celebra dos ponencias en Cádiz con motivo del Bicentenario de la Constitución de 1812

Cádiz, 11 de diciembre de 2012.- La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y ARHOE Andalucía han celebrado dos ponencias en el marco del Bicentenario de la Constitución Española de 1812 y después de cuatro días de la celebración del XXXIV Aniversario de la actual Constitución. La primera de ellas se celebró en el Centro Integral de la Mujer y versó sobre “Horarios, flexibilidad y productividad” y la segunda se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la U

En ambos eventos, el Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles, Ignacio Buqueras hizo especial mención al artículo 9 (pto. 2) de la Constitución donde se dice que “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

Desde la Comisión Nacional y ARHOE quieren hacer una llamada al Gobierno de España para el urgente cumplimiento del art. 9 (pto. 2), de la Constitución vigente. Porque, según apunta Buqueras “Para que la igualdad del individuo sea real y efectiva son imprescindibles unos horarios racionales que faciliten la conciliación, la igualdad, la corresponsabilidad, favorezcan la productividad, disminuyan la siniestralidad, el absentismo laboral y el estrés. Nuestros horarios, todavía algo “machistas” no facilitan una plena igualdad entre los hombres y las mujeres. La mujer es la más penalizada por los mismos porque ellas han salido de casa, pero los hombres no han entrado en ella”.

Por unos horarios más racionales

La necesidad de unos horarios racionales tiene como objetivos prioritarios: conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral; aumentar la productividad; apoyar el rendimiento escolar; favorecer la igualdad; disminuir la siniestralidad; facilitar la globalización; mejorar nuestra calidad de vida; cuidar y mantener hábitos saludables; dormir el tiempo suficiente, y, en definitiva, dar mayor valor al tiempo. Según Buqueras, “todo esto pasa, ineludiblemente, por racionalizar nuestros horarios, para hacerlos convergentes con los países de economías más avanzadas”.

Este año la Comisión Nacional está promoviendo 5 GRANDES PACTOS

NACIONALES que deberán ser respaldados por las organizaciones empresariales y sindicales, los partidos políticos, las instituciones culturales y sociales, las Administraciones, las televisiones públicas y privadas.

Sobre ARHOE

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles es una entidad sin ánimo de lucro cuyos fines son concienciar a la sociedad sobre el valor del tiempo y la importancia de su gestión, y promover medidas que faciliten una racionalización de los horarios en España. La Comisión Nacional está integrada por los representantes de 136 instituciones y entidades; ministerios, comunidades autónomas, empresarios, sindicatos, universidades, sociedad civil, etc. La Comisión Nacional tiene un brazo ejecutor que es ARHOE –Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles-.
